Guayaquil, 17 de Noviembre del 2008

Señor

Danilo Xavier Matamoros Morales

Ciudad

De mis consideraciones:

Universal de Accionista de la Compañía NIDOTEN S.A., en sesión celebrada el día 17 Cúmpleme comunicarle y hacer llegar a usted la resolución que la Junta General Extraordinaria y de Noviembre del 2008 resolvió nombrario a usted, como GERENTE GENERAL de la compañía NIDOTEN S.A. por elperíodo de CINCO AÑOS. En el ejercicio de su cargo ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual, con sujeción a lo que establece el estatuto social de compañía y la ley de compañías en vigencia, período del 2008 al 2013

La compañía NIDOTEN S.A. se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil el tres de Agosto del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 01-G-IJ-0008375 del 11 de Septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el Número 32822 del 20 de Septiembre del 2001 (fojas 100984 al 100997 número 23750)

Atentamente,

od. Danilo Matamoros C.

PRESIDENTE Ad-hoc

RAZON: Acepto el nombramiento que me hace la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía NIDOTEN S.A. como GERENTE GENERAL el mismo que antecede,-

Guayaquil, 17 de Noviembre del 2.008

Danilo Xavier Matamoros Morales

C.I. NO. 0917290249

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Lomas de Urdesa Callejón Matamoros y colinas

DOCUMENTO:

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha trece de Enero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NIDOTEN S.A., a favor de DANILO XAVIER MATAMOROS MORALES, a foja 3.424, Registro Mercantil número 569.

ORDEN: 65725



+ 9 R 6 H G H F 9 4 V O H O U R G D U X S H G •

REVISADO POR: H

RECISTRO MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA





20180901080C00516

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20180901080C00516

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS Nº 4 / 2018 y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. A FAVOR DEL SR. DANILO AUGUSTO MATAMOROS CRESPO CON CC 0700221757 La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE JUNIO DEL 2018, (11:34).

NOTARIO(A) SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN TORONTO



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS Nº 4 / 2018

Tomo 1 . Página 4

En la ciudad de TORONTO, CANADA, el 6 de junio de 2018, ante mi, FERNANDA ANDRADE ABRIL, SEGUNDO SECRETARIO, CONSUL en esta ciudad, comparece DANILO XAVIER MATAMOROS MORALES, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 0917290249, domiciliado en Toronto, Ontario, Canadá, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos y en su calidad de Gerente General de la compañía NIDOTEN S.A., confiere PODER ESPECIAL Y PROCURACION JUDICIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de DANILO AUGUSTO MATAMOROS CRESPO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 0700221757, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, para que al amparo de las facultades comunes y especiales contenidas en las Leyes en especial en lo dispuesto en en los artículos 41, 43, y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, en su nombre y representación cumpla el siguiente mandato: "Ralice a mi nombre todo tipo de gestiones y cambios que sean necesarios con respecto a la compañía NIDOTEN S.A, de la cual soy el gerente, para lo cual podrá suscribir cualquier tipo de documento, público o privado . Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial y Procuración Judicial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, integramente al otorgante, se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

DANILO XAVIER MATAMOROS MORALES

∕FERNANDA ANDRADE AÉRIL. SEGUNDO SECRETARIO CONSU

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Roderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN TORONTO .- Dado y sellado, el 6 de junio de 2018.

FERNANDA ANDRADE ABRIL SEGUNDO SECRETARIO CONSUL

Arancel Consular: II 6.6

Valor: \$200,00



OILIGENCIA DE AUTAN NCACION
AB. SIMON JULIANABHAYO XAPATA
Notario Octagésimo del Cartón Guayaqui
Boy Fe que la presente lotocopia es
igual al documento original que se me exhibe

AB. SIMÓN JULIÁN AGUAYO ZAPATA NOTARIO OCTAGÉSIMO GUAYAQUIL ECUADOR





PAGINA EN BLANCO BLANK PAGE

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

9

PASAPORTE PASSPORT

Tipo/Typu ;; Código del pals/Country Code : Rpellicos/Surnam ECU : A5623340

0917290249

MATAMOROS MORALES

15. MAXO/MAX... 1984 GUAYAQUIL...ECU



THE CONTRACTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY





P<ECUMATAMOROS<MORALES<<DANILO<XAVIER<<<<< A5623340<5ECU8405151M210904409172902494445

Notario Octagésimo del Cantón Guayaquil
Doy Fe que la presente roto copia es
igual al documento original que se me exhibe

Guayaquiliano AB. SIMÓN JULIÁN AGUAYO ZAPATA NOTARIO OCTAGÉSIMO GUAYAQUIL ECUADOR





PAGINA EN BLANCO BLANK PAGE